



ACTA DE NEGOCIACION SOBRE LA PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL PROCESO DE SELECCCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 026 DE 2012 ÍTEM No. 2 (CÁMARAS DIGITALES CON SUS ACCESORIOS)

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CAPTURA PARA EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES."

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 11:00 a.m. del día 10 de diciembre de 2012, en el Salón Anexo a la Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, se inicia la negociación por parte de la Ordenadora del Gasto, sobre la propuesta económica del proponente habilitado ITELCO IT SAS, para el ITEM No. 2 (CÁMARAS DIGITALES CON SUS ACCESORIOS) dentro del proceso de subasta Inversa No.026 de 2012, de conformidad con lo estipulado en el Decreto 734 de 2012 en su artículo 3.2.1.1.5. y el numeral 1.25.3 del pliego de condiciones. Lo anterior en aplicación a los principios de economía y trasparencia.

Que a las 9:16 a.m., esto es una hora y cuarenta y cinco minutos antes del evento de negociación del día 10 de Diciembre de 2012 para el ítem No. 2, en la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se efectúo la apertura del sobre económico del proponente habilitado, tal como consta en el acta de apertura de sobres debidamente publicada en el SECOP y la Página Web de la Entidad.

Que en consecuencia los miembros del comité de contratación recomendaron proceder a realizar la respectiva negociación con ITELCO IT SAS

Que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 1.25.3 y el anexo No. 10 del pliego de condiciones, el decremento mínimo es del 2% del presupuesto oficial, y revisada la propuesta inicial de precio la cual es de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$74.269.000) incluido IVA, para el ítem No. 2, valor que no excede el presupuesto inicial del presente proceso de selección para el ítem No. 2.

Una vez instalada la negociación, el proponente ofrece la suma de SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$70.555.550) para el ítem No. 2 haciendo una reducción de su oferta inicial del 5%, lo que equivale a TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$3.713.450) incluido IVA.

De acuerdo a la oferta presentada la Entidad acepta el ofrecimiento del oferente.

Dada en Bogotá a los diez (10) días del mes de diciembre de 2012.

POR EL MINISTERIO,

MARIA MARGARITA ŠALAS MEJIA

Secretaria General.

DIEGO FERNANDO FONNEGRA

Jefe Oficina Jurídica Interna

VÉLEZ



Directora de Gestión de Información y Tecnología

BA FUENTES OLIVO

Evaluadora Técnica

TRREDOR MOLINA

Evaluadora Técnica

Grupo Control Interno de Gestión

HUGO ALEJÁNDRO SAAVEDRA FINO

Evaluador Éconómico-Financiero

MANACO ANDREA CASTRO CASTRO

Evaluador Jurídico

Evaluador Jurídico

POR EL PROPONENTE,

SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO

CC. 52.327.813 de Bogotá

Autorizada

ITELCO IT SAS



Av. Caracas No. 66-25 PBX.: 210 4900 Bogotá D.C. Colombia

PODER

Yo, OROSMAN BAQUERO GONZALEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.553.505 de Bogotá, Representante Legal de la firma ITELCO IT SAS, doy poder amplio y suficiente a la Señora SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.327.813 de Bogotá, para participar activamente y tomar decisiones en la Audiencia de subasta que se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2012, del proceso de selección abreviada subasta inversa No 026/2012 ante el FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Dada en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2012.

OROSMAN BAQUERO GONZALEZ

C.C. No. 79.553.505 de Bogotá

Representante Legal ITELCO IT SAS

Acepto:

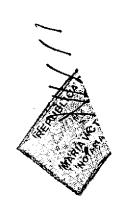
SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO

CIC. 52.327.813 de Bogotá.

Apoderado



MARIA VICTORIA UHIA DE DURAN NOTARIA 2 ENCARGADA



-



República de Colombia

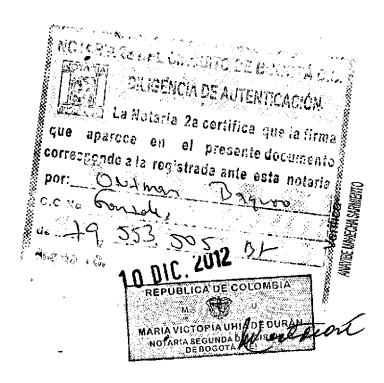
Papel de seguridad para diligencias notariales

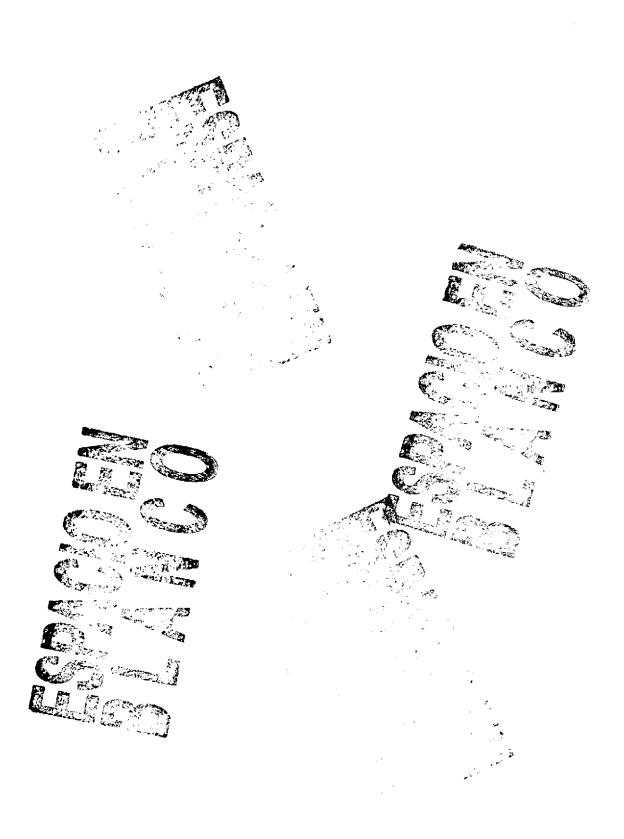




Esta hoja de seguridad se anexa, conforme l	lo ordena el artículo	50.,parágrafo 20.	, de la Resolución 914	46 del 10. de octubrre de
2012, de la Superintendencia de Notariado			entes características:	
fecha del acto o contrato	<u>D</u>	<u> ۱۰ ۱۱ ب</u>		
Clase de acto o contrato		del		
Personas que lo suscriben:	QX25nm	Doguno of	mu.	·····
				

Advertencia:La utilización indebida o ilicita de este papel de seguridado puede constituir falta sancionable conforme el código penal.





REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

52327813

ACOSTA PINTO

SANDRA PAHOLA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1974
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUL-1992 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
ACCUMENTATION OF THE SEXO OF



A-1500110-43084241-F-0052327813-20010418

1441400348A 01 092735368